


DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL		
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Fecha de Aprobación: 22/08/2011	Versión: 01	CSI-F-003

DESARROLLO REUNION-

1. Presentación de Asistentes.

Siendo las 10:0 A.M. del 13-06-2019 se reúnen en las instalaciones del IED MIXTO los asistentes relacionados, con el fin de tratar temas relacionados con la ejecución del PROYECTO EDUCATIVO ESCOLAR PRAE enfocado a la implementación de un sistema hidropónico; se realiza presentación de los asistentes y se procede a dar inicio a la reunión.

2. Presentación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEAM.

Se realiza presentación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal, a cargo de profesional de apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental UATMA; se informa que el CIDEA está conformado por funcionarios de Planeación municipal, UATMA, personería municipal, Empresa de Servicios Públicos de Puerto Salgar, policía municipal, Instituciones Educativas, ONGs, recuperadores ambientales, entre otros actores ambientales del municipio.

Se dan a conocer las iniciativas de trabajo en desarrollo por parte de otras IED como la POLICARPA SALAVARRIETA, que ha desarrollado iniciativas de identificación de flora y fauna nativas de Puerto Salgar; manejo de residuos; la IED que ha tenido iniciativas para la implementación de un vivero de planta aromáticas; otras IED en las veredas como en la IED de Puerto Libre, donde los estudiantes con apoyo de profesores han desarrollado iniciativas de elaboración de un calendario ambiental aplicando material residual como tapas de botellas, plásticos, dentro de un plan de Reducción, Reutilización y Reciclaje. También aplican acciones encaminadas a reutilizar llantas en la ornamentación de áreas verdes del colegio.


Son solo algunos ejemplos que apoya la UATMA y en este caso, se quiere conocer con mas detalle la propuesta a desarrollar por el IED MIXTO.

3. Presentación de las actividades realizadas en el primer semestre dentro del PRAE del plantel educativo y proyección para el año 2019.

El profesor JORGE HUMBERTO MUÑOZ realiza un resumen de las actividades realizadas con los estudiantes de los grados 6°. Y 7°. del plantel educativo, encaminadas a la recolección de información, documentación relacionada con el tema de producción de alimentos con el sistema de cultivo hidropónico.

Es así como se han realizado charlas de capacitación los días 26 de abril, cuando se inició el trabajo con los estudiantes, los días 20 de mayo y 12 de junio también se realizaron capacitaciones para revisión de documentos relacionados con el tema de cultivos hidropónicos con participación de los estudiantes.

Se han desarrollado acciones de producción de compost y análisis de las condiciones climáticas, para definir las especies de plantas adecuadas para sembrar.

DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL		
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		
Fecha de Aprobación: 22/08/2011	Versión: 01	CSI-F-003

Se ha seleccionado algunos productos, entre ellos tomate de guiso, cilantro, lechuga crespa, albahaca, tomillo, orégano, laurel, frijol, pimentón, pepino cohombro, manzanilla; todos estos productos, aprovechando la disponibilidad de un área de terreno suficiente, que puede complementarse con huerta escolar, a parte del sistema de cultivo hidropónico.

También se ha avanzado en la obtención de semilla para iniciar el proceso de lombricompost, partiendo del compostaje que se ha obtenido en la operación de la compostera; todo este proceso, partiendo de residuos de cocina, aprovechando el restaurante escolar que beneficia a 401 estudiantes. Aproximadamente se obtienen 200 Kilogramos de residuos orgánicos aprovechables, como cascaras de frutas, hortalizas, sin procesos de cocción.

Este trabajo inició en el año 2019 con estudiantes de 6º y 7º. Se cuenta con un área de terreno disponible, de aproximadamente 150 metros cuadrados para cultivo hidropónico, pero se iniciará con un área menor, que avanzará y crecerá a medida que se perfeccione. La proyección del proyecto es a tres años, por lo cual se deben vincular estudiantes de varios grados.

4. Propuestas y compromisos.

La propuesta de producir alimentos con cultivo hidropónico contempla la aplicación de equipos como practivagones y composteras del programa CICLO RECICLO, para la obtención de compost, lombricompost; para ello se debe contar con el apoyo de los encargados de cocina y mantenimiento del plantel educativo.

La Unidad de Asistencia Técnica UATMA apoyará con insumos la ejecución del PRAE, para lo cual los profesores de la IED presentarán una relación de insumos requeridos, para su uso en el Proyecto Educativo Ambiental.

Los profesionales de la UATMA apoyarán con capacitación la ejecución del PRAE.

5. Fin de la reunión.

Siendo las 12:30 A.M. se da por finalizado el tema y la reunión termina, fijándose una reunión para el mes de agosto; se informará la fecha exacta con anticipación.

REGISTRO FOTOGRAFICO (13-06-2019)



Residuos del restaurante escolar aplicados en producción de compost.



Equipo de trabajo con acompañamiento UATMA



Área disponible para establecer el proyecto.



Practi vagones del programa CICLO RECICLO y y tanques disponibles para el proyecto



Compostera del programa CICLO RECICLO disponible para el proyecto.



Semilla de lombriz roja californiana disponible para el proyecto



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

Puerto salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

Presupuesto estimado de huerta

	Costos estimados			
	Cantidad			
Almácigos -	5	\$ 8000	\$ 90.000	
Silverline 71pcs	1			
Rastrillo	1	\$ 35.000	\$ 35.000	
Cal viva	1	\$ 45.000	\$ 45.000	
Fumigadora Atomizador De Plagas X5 Litros	1	\$ 60.000	\$ 60.000	
Manguera Riego De 1/2 Pulgada X 90 Mts	1	\$ 80.000	\$ 80.000	
Semillas	1	\$ 50.000	\$ 50.000	
Palines	10	\$ 35.000	\$ 350.000	
Bieldo	2	\$ 26.000	\$ 52.000	
Pala	10	\$ 10.000	\$ 100.000	
poli sombra	30mts	\$ 3.500	\$ 105.000	
Azadón	10	\$ 23.000	\$ 230.000	
Total			\$ 1.197.000	

llave riego 2

La unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental asignará recursos equitativos de acuerdo a la disponibilidad, para apoyar los proyectos Educativos Ambientales PRAES presentados por las instituciones Educativas.

Fernando Parilla



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Puerto Salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICFCES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

¿Quiénes pueden hacer un cultivo hidropónico?

Cualquier persona interesada en cultivar sus propias verduras y vegetales de una forma limpia, sencilla y económica, desde niños hasta personas de edad avanzada, no importa si no sabe nada de agricultura.

¿Qué necesitamos?

Para realizar los cultivos hidropónicos, necesitamos: envases de plástico, de lata, madera o hule; una regadera; sustratos; solución nutritiva; agua; semillas de diferentes vegetales o verduras, y sobre todo mucho entusiasmo y dedicación. En la tabla se especifica los materiales

PRESUPUESTO HUERTA				
MATERIALES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Espuma semillero		3	10000	
Solución Nutritiva	X	1	40000	
bolsas de cultivo de 35x35	X	50	50	
Temporizador Digital Programable		2	50000	
Bomba De Agua Sumergible		2	27000	
Fósforo mono amónico		1	45000	
Nitrato de Calcio		1	45000	
Nitrato de Potasio		1	12000	
Sulfato de Magnesio		1	2000	
Sulfato de Cobre		1	8500	
Sulfato de Manganeso		1	5000	
Sulfato de Zinc		1	4500	
Acido Bórico		1	7000	
Molibdato de Amonio		1	10000	
Quelato de Hierro		1	3000	
tubos de 4 pulgadas pvc		1	62900	
Manguera sistema de riego		1		
Tubo de 1 pulgada		1		
Cables de 2 pulg.		8		

Contenedor de agua 150 Litros

Teflon

Pegamento de tubos

1

3

2



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

Puerto Salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

Propuesta Proyecto Ambiental Escolar 2019

DOCENTES

Néstor Hurtado

Jorge Humberto Muñoz Pinilla

314264 8205

Digno Martínez Pino

Puerto Salgar Cundinamarca

Colegio Mixto Departamento

Ajustes del área

2019

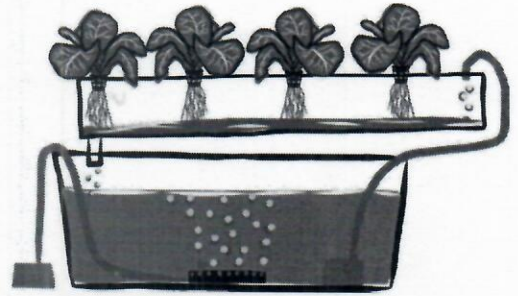


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Puerto Salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

¿Qué son los cultivos hidropónicos?

Es una técnica de producción agrícola en la que se cultiva sin suelo y donde los elementos nutritivos son entregados en una solución líquida



Ventajas de los cultivos hidropónicos

- Son cultivos sanos pues se riegan con agua potable y se siembran en sustratos limpios y libres de contaminación.
- Existe mayor eficiencia en el uso del agua.
- Son apropiados para ocupar los espacios pequeños, techos, paredes, terrazas.
- Se obtiene mayor cantidad de plantas por superficie. Por ejemplo: en 1 metro cuadrado de suelo se siembran 9 lechugas, en 1 metro cuadrado en hidroponía se obtienen 25 lechugas.
- Es una técnica fácil de aprender y de bajo costo.
- Ventajas de los cultivos hidropónico

Ventajas de los cultivos hidropónicos en las escuelas

- Genera valor agregado al colegio, brindándole reconocimiento.
- Fortalece la independencia alimenticia.
- Es una técnica que le brinda a los estudiantes herramientas para un buen desempeño en los aspectos, ambientales y laborales.
- Puede ser una fuente de ingreso



¿Para qué sirve la hidroponía?

Sirve para cultivar verduras y vegetales ricos en vitaminas y minerales, de una manera limpia y sana, que nos permitan crecer sanos y fuertes.

¿Cómo funciona?

Usando agua, arena, cascarilla de arroz o algunos subproductos o desperdicios que podemos encontrar fácilmente dentro de nuestra comunidad y usando una SOLUCIÓN DE NUTRIENTES que las plantas necesitan para su crecimiento.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

Puerto Salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

¿Quiénes pueden hacer un cultivo hidropónico?

Cualquier persona interesada en cultivar sus propias verduras y vegetales de una forma limpia, sencilla y económica, desde niños hasta personas de edad avanzada, no importa si no sabe nada de agricultura.

¿Qué necesitamos?

Para realizar los cultivos hidropónicos, necesitamos: envases de plástico, de lata, madera o hule; una regadera; sustratos; solución nutritiva; agua; semillas de diferentes vegetales o verduras, y sobre todo mucho entusiasmo y dedicación. En la tabla se especifica los materiales

PRESUPUESTO HUERTA				
MATERIALES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Espuma Semillero		3	10000	30000
Solución Nutritiva		1	40000	40000
bolsas de cultivo de 35x35		50	50	2500
Temporizador Digital Programable		2	50000	100000
Bomba De Agua Sumergible		2	27000	54000
Fosfato mono amónico		1	45000	45000
Nitrato de Calcio		1	45000	45000
Nitrato de Potasio		1	12000	12000
Sulfato de Magnesio		1	2000	2000
Sulfato de Cobre		1	8500	8500
Sulfato de Manganeso		1	5000	5000
Sulfato de Zinc		1	4500	4500
Acido Bórico		1	7000	7000
Molibdato de Amonio		1	10000	10000
Quelato de Hierro		1	3000	3000
tubos de 4 pulgadas pvc		2	62900	125800
Mangera sistema de riego				0
				0
				0
				494300



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Puerto Salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

Huerta escolar

¿Qué es?

El huerto escolar es un excelente recurso para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten a los estudiantes múltiples experiencias acerca de su entorno natural, por medio de ella se fomentan hábitos de cuidado y responsabilidad hacia el ambiente; la huerta escolar es considerada como uno de los recursos educativos más interesantes y estimulantes, por cuanto permite brindar propuestas y actividades a desarrollar con los alumnos que sean de su interés para ampliar el trabajo y profundizar en los contenidos no solo en el área de ciencias naturales sino en todo el programa escolar.¹ por medio de ella fomentaran los valores y actitudes plasmadas en nuestra misión visión y filosofía, se desarrollaran los buenos hábitos alimenticios, la importancia de una buena nutrición y se tendrá una sostenibilidad y soberanía alimenticia.



Ventajas



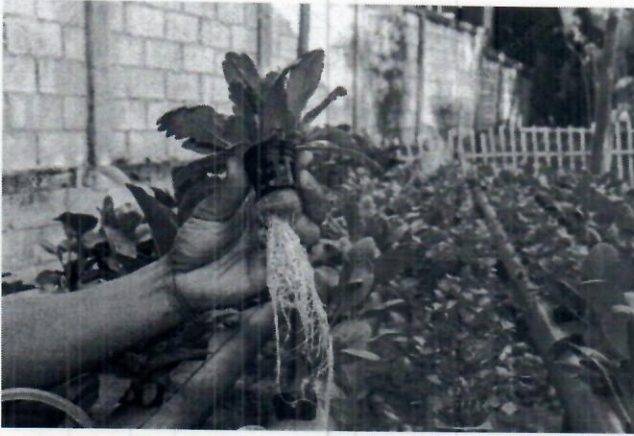
- Aprovechamiento de espacio
 - Cultivo de alimentos que necesitan sustrato
 - Generación de alimento propio
 - **Ventajas de la huerta en la escuela.**
 - Fomenta valores, hábitos y acciones en los miembros de la institución
 - Se vivencian la filosofía de colegio
 - Se genera autonomía y soberanía alimenticia
 - Es una actividad transversal y de impacto
 - Genera valor agrado al colegio
 - Fuente de generación de pymes
- Es un espacio de disfrute y esparcimiento
 - Permite liberar presiones sociales
 - Fuente de alimento
 - Lugar para relacionar los conceptos trabajados en todas las asignaturas
 - Es un bio-salón
 - Sensibilización ambiental y social
 - Trabajo en equipo

¹Alvarez alic (2001) huerta urbana para instituciones de enseñanza, sin suelo de cultivo. Universidad de buenos aires aculta de arquitectura Buenos Aires, 24 Noviembre de 2011



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Puerto Salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9



¿Para qué sirve la huerta escolar?

General alimento libre en productos dañinos para nuestra salud, además de brindar basa en los alumnos sobre importancia de una buena alimentación y cuidado valoración del entorno
Se

¿Cómo funciona?

Se delimita el lugar a sembrar, se preparan el suelo con los instrumentos necesario, como azadones, pales bieldo entro otros, se riega el suelo, se siembra las diferentes variedades de tubérculos, vegetales y granos. Se lleva un control de plagas, se lleva el ciclo de vida de cada planta y finalmente se cosecha.

¿Quiénes pueden hacer un una huerta escolar?

Todos los miembros de la comunidad, las hermanas, los padres de familia, los profesores y directivos, los alumnos y exalumnos. Solo se necesita amor y ganas de trabajar en equipo



¿Qué necesitamos?



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

Puerto salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

Para realizar la huerta escolar necesitamos de un espacio, herramientas como palas, azadones, bieldos, sistema de riego, semillas, rastrillos, atomizador, palas de jardinería, agua, nutrientes, transporte para el abono, madera, plástico, pita. pasión y dedicación.

En el caso de construir un invernadero. Se necesitara la estructura pertinente para este, que sería lo más recomendable.

Un invernadero



Delimitación de huerta





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL MIXTO MEDIA TÉCNICA CON
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

Puerto Salgar, Cundinamarca Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de Octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca. Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

Presupuesto estimado de huerta

	Costos estimados		
	Cantidad		
Almácigos -	5	\$ 8000	\$ 90.000
Silverline 71pcs	1		
Rastrillo	1	\$ 35.000	\$ 35.000
Cal viva	1	\$ 45.000	\$ 45.000
Fumigadora Atomizador De Plagas X5 Litros	1	\$ 60.000	\$ 60.000
Manguera Riego De 1/2 Pulgada X 90 Mts	1	\$ 80.000	\$ 80.000
Semillas	1	\$ 50.000	\$ 50.000
Palines	10	\$ 35.000	\$ 350.000
Bieldo	2	\$ 26.000	\$ 52.000
Pala	10	\$ 10.000	\$ 100.000
poli sombra	30mts	\$ 3.500	\$ 105.000
Azadón	10	\$ 23.000	\$ 230.000
Total			\$ 1.197.000



umata puertosalgar-cundinamarca.gov.co <umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>

documentos para armonizar con CIDEA

1 mensaje

19 de junio de 2019, 10:48

umata puertosalgar-cundinamarca.gov.co <umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>
Para: axlingeneria@gmail.com

Ingeniero
AXL RODRIGO CAICEDO

Cordial saludo,
En atención a su solicitud, con el propósito de armonizar los procesos asociados al cumplimiento de metas del CIDEA, me permito allegar los siguientes documentos.

- Plan de Desarrollo Municipal "Unidos Hacia el Cambio" 2016-2019
- Plan Básico de Ordenamiento territorial (el cual se encuentra en actualización)
- PGIRS y decreto de adopción PGIRS
- PSMV

RESOLUCION No 3907 (1).pdf

Atentamente,

MAGDA YANETH DEVIA GARCÍA

Profesional Universitario
Unidad de Asistencia Técnica Medio Ambiental
317 4027960
Puerto Salgar - Cundinamarca

4 archivos adjuntos

acuerdo-007-de-2016-pdm.pdf
5641K

Plan_B_sico_de_Ordenamiento_Territorial.pdf
725K

DECRETO 087 - 2015 ADOPTA EL PGIRS.pdf
1393K